



**Comunicado de Prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**

**Senado de Puerto Rico**

20 de mayo de 2010

(787) 722-4015

[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Caos en Consejo de Educación Superior por falta de personal**

**El Capitolio** – El Consejo de Educación Superior (CESPR) alega que se ha visto impedido en cumplir con varias de sus funciones debido a una dramática reducción de personal. Actualmente el Consejo cuenta con 32 empleados de los 69 que tenía para el año fiscal pasado.

El 54 por ciento de los funcionarios se acogieron a retiro y renuncia contemplados en las Fases I y II de la Ley de Emergencia Fiscal, siendo la División de Licenciamiento y Acreditación una de las segmentaciones más afectadas.

“Como consecuencia directa de esta reducción, el CESPR ha reestructurado procesos y tareas para que todos sus recursos humanos atiendan las responsabilidades más urgentes adscritas a la Agencia”, dijo David Báez Dávila director ejecutivo del CESPR durante audiencia de la Comisión de Hacienda que evalúa el Presupuesto Recomendado 2010-2011.

Báez Dávila reveló además que ha pedido incesantemente al gobernador Luis Fortuño Buset que nombre a un miembro para la conformar el quórum de la Junta del Consejo. Según el funcionario, la Junta solo cuenta con cuatro de nueve miembros en total, incluyendo a la secretaria de Educación Odette Piñeiro, miembro ex officio del organismo.

“Si una universidad o institución cerrara, el Consejo es fiduciario, no hay manera que el Consejo maneje el cierre, no hay fondos ni personal”, subrayó el Director Ejecutivo del CESPR al revelar el problema que enfrenta la Junta desde que se trasladó a la ex consejera Mercedes Gómez al Instituto de Cultura.

La Comisión de Educación del Senado, que preside la senadora Kimmey Raschke Martínez, aguarda por recibir el informe técnico del nombramiento de un miembro hecho por el gobernador Luis Fortuño Buset, para ser evaluado.

De otra parte, el CESPR culminará el presente año fiscal con un presupuesto balanceado. Para el año fiscal 2010-2011, la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) ha recomendado un presupuesto de \$30,583,000, los cuales son suficientes para la operación de la agencia, según Báez. La recomendación representa una reducción de \$1,187,000 en comparación con el presupuesto vigente de \$31,770.000.

De otro lado, el presidente del Consejo General de Educación (CGE) Juan Bigio Ramos subrayó hoy que el presupuesto recomendado de \$1,259,000 es “extremadamente insuficiente y limitará significativamente nuestra operación”.

“Si el Proyecto de consolidación de nuestra agencia con el CESPR no se le proveen los recursos económicos necesarios a la nueva estructura, estará avocada a no atender sus deberes ministeriales cabalmente desde el principio”, puntualizó Bigio Ramos.

**OB/ytf**